

## **PCR ratifica la calificación de Riesgo Integral en “PEC1f-”, Riesgo de Mercado en “PEC2+”, Riesgo Fundamental en “PEAAf+” y Riesgo Fiduciario en “PEAAAf”, con perspectiva “Estable”, a las cuotas de participación del Scotia Fondo Liquidez Soles FMIV**

**Lima (24 de febrero 2026):** La decisión se sustenta en la estrategia de inversión orientada a un perfil conservador, con una alta concentración en depósitos a plazo que favorece un adecuado nivel de liquidez. Asimismo, se pondera la calidad crediticia del portafolio, concentrado principalmente en categorías AAA y AA, lo que mitiga el riesgo crediticio. La cartera mantiene diversificación por emisor, aunque con concentración relevante en el sector financiero y en determinados grupos económicos. La duración promedio se mantiene dentro de los límites establecidos, reflejando un perfil acotado de riesgo de tasa de interés. Finalmente, se considera el desempeño favorable en términos de rentabilidad, el cual se ubicó por encima de su benchmark en el periodo evaluado.

**Descripción del Fondo.** El Scotia Fondo Liquidez Soles busca superar el rendimiento de un indicador de referencia, invirtiendo en instrumentos de deuda nacionales y extranjeros con una duración de 90 días a 1 año. Su objetivo es optimizar la rentabilidad, considerando tasas de interés a corto, mediano y largo plazo, y tiene como moneda de referencia el nuevo sol, aunque puede invertir hasta un 10% en otras monedas. El Fondo invierte principalmente en instrumentos con calificación crediticia alta y puede incluir una pequeña parte de instrumentos con menor calificación. Además, puede invertir hasta el 100% en mercados locales y extranjeros, y usar derivados solo para cobertura. La rentabilidad se compara mensualmente con la tasa de ahorro promedio de los tres principales bancos nacionales.

**Desempeño del Fondo.** A jun-25, el patrimonio del Scotia Fondo Liquidez Soles totalizó S/ 1,266 MM, registrando un incremento interanual de +5.6% (dic-24: S/ 1,199.4 MM), asociado a una mayor suscripción de partícipes, los cuales ascendieron a 17,865 (dic-24: 15,968 partícipes), y en línea con el incremento del número de cuotas en circulación, llegando a totalizar en este periodo 109,250,843 cuotas de participación, superior en +3.4% con respecto a dic-24 (dic-24: 105,689,200 cuotas de participación), reflejando un mayor interés en este tipo de inversiones. Además, el valor cuota totalizó S/ 11.6, presentando una rentabilidad de 2.2% en los últimos seis meses, ubicándose por encima de la rentabilidad de su *benchmark* asociado (0.3%).

**Estrategia de inversión del Fondo.** En cuanto a la composición del portafolio a jun-25, los depósitos a plazo continúan siendo el activo predominante, representando el 78.2% del portafolio, seguido de las cuotas de fondos de inversión con un 9.1%, certificados de depósito con 6.0%, bonos con 5.3%, operaciones forward con 1.1% y papeles comerciales con 0.4%. Respecto a la calidad crediticia, el Fondo Mutuo tiene una exposición predominante en instrumentos de alta calidad, con un 46.8% (dic-24: 55.2%) de su cartera invertida en activos calificados con la calificación “AAA”, mientras que los activos con calificación “AA+/-” representaron el 45.0% (dic-24: 39.6%), y los activos “A+/-” mostraron un avance llegando a representar el 8.2% del portafolio (dic-24: 5.2%). La cartera está compuesta por 33 emisores (dic-24: 27) y por 142 instrumentos (dic-24: 134).

**Estrategia de diversificación del Fondo.** Respecto a la distribución sectorial al cierre de jun-25, el sector Banca y Finanzas continúa siendo el predominante, pues en el último semestre la participación de este sector se mantuvo en 92.9%, seguido por Fondos con 7.1% (dic-24: 6.8%). En cuanto a la distribución geográfica, la exposición a Perú disminuyó a 64.1% (dic-24: 70.7%), mientras que se ha incrementado la inversión en países como Chile (13.8%), Brasil (9.8%) y las islas Caimán (4.4%). El Fondo continúa concentrado en importantes grupos económicos, con una alta participación en Grupo Itaú Chile (14.8%), Grupo Credicorp (9.3%), Scotiabank (8.2%) y Banco GNB (7.6%).

**Riesgo de tasa de interés.** Los límites de duración del Fondo se mantienen sin cambios, con un límite máximo de 360 días y un límite mínimo de 90 días. A jun-25, la duración promedio de la cartera era de 176 días (dic-24: 177 días). De esta forma, la duración de la cartera se mantiene dentro de sus límites.

**Riesgo de liquidez.** Al cierre de junio 2025, el Fondo experimentó una reducción en sus suscripciones netas con respecto a jun-25, pasando de S/ 312.4 MM a S/ 36.5 MM. Además, el patrimonio de personas naturales creció significativamente, pasando de S/ 943.0 MM en dic-24 a S/ 1,016.2 MM en jun-25. Sin embargo, el de personas jurídicas se redujo de S/ 256.4 MM en dic-24 a S/ 250.8 MM en jun-25. Es relevante indicar que la concentración del patrimonio entre los principales participantes se incrementó en el último semestre, lo que sugiere una menor diversificación en la base de inversionistas.

**Riesgo cambiario.** De acuerdo con su Política de Inversiones, el Fondo busca mantener al menos, el 90.0% de sus activos denominados en soles y el resto en otras monedas. No obstante, la exposición en dólares se encuentra completamente cubierta mediante contratos forward, por lo que la posición neta en moneda extranjera se mantiene dentro del rango permitido, cumpliendo así con la Política de Inversiones.

**Riesgo fiduciario.** De acuerdo con la Superintendencia del Mercado de Valores, al cierre de jun-25, Scotia Fondos administraba 40 Fondos (dic-24: 36). Asimismo, su patrimonio creció a US\$ 2,815.9 MM (dic-24: US\$ 2,157.9 MM). Respecto al número de partícipes, se incrementó a 67,146 (dic-24: 58,527), lo que equivale a un incremento semestral de +14.7% con respecto a lo registrado a dic-24.

**Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:**

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

**Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

**Información de Contacto:**

Yamilé Hinostraza  
Analista de Riesgo  
[yhinostraza@ratingspqr.com](mailto:yhinostraza@ratingspqr.com)

Michael Landauro  
Analista Senior  
[mlandauro@ratingspqr.com](mailto:mlandauro@ratingspqr.com)

**Oficina Perú**

Edificio Lima Central Tower  
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby  
T (511) 208-2530